

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día de celebración. 24 de abril de 2024.


Lugar: Sala de Juntas y vía Zoom.

Hora de inicio: 10:15 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- D^a. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. Dña. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- Prof^a. Dña. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI.
- D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico.
- Prof^a. Dña. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI.
- Prof^a. Dña. M^a. Jesús Medialdea Wandossell.
- Dña. Neus Ramírez Fimia, representante de Estudiantes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Fecha	26/06/2024 10:17:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Página	1/4




El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMSISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2024.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTIÓN CURSO 2022-2023.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS OBJETIVOS DE CENTRO.

La presente sesión de este órgano colegiado puede ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión de la Junta, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice. Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante la Administración del C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Fecha	26/06/2024 10:17:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Página	2/4



Abre la sesión, Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2024.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTIÓN CURSO 2022-2023.

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, que este informe es uno de los informes que se edita para la C. G. C. Además, se han añadido el cuadro de objetivos estratégicos del centro, siendo uno de ellos es la gestión de la huella de carbono en el centro. Es similar al Plan Director. Este cuadro de mandos está en la web y habrá que subirlo al final de mes.

Profª. Dña. Mª. Jesús Medialdea Wandossell, da la enhorabuena a las responsables de calidad y a Juan Carlos por el trabajo realizado.


Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS OBJETIVOS DE CENTRO.

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, los objetivos estratégicos tienen que estar alineados con el informe de gestión y de momento van bien, no hay datos relevantes.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Fecha	26/06/2024 10:17:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Página	3/4




Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:35 h. del día 24 de abril de 2024, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Cristina Castro Yuste.

Fdo: Ángel Martínez Ávila

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Fecha	26/06/2024 10:17:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA			
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XG6ISFME5UXNC4MGC4FBHKU	Página	4/4	